

# REVISTA DE OBRAS PÚBLICAS

FUNDADA Y SOSTENIDA POR EL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

**Redactor-Presidente...** Excmo. é Ilmo. Sr. D. Leonardo de Tejada, Inspector general del Cuerpo  
**Redactores.....** Los Sres. Presidentes de las Comisiones regionales de Ingenieros.  
 D. Antonio Sonier, Profesor de la Escuela de Caminos.  
 D. Manuel Maluquer, Ingeniero del mismo Cuerpo, *Secretario*.  
**Colaboradores.....** Todos los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Redacción y Administración: Puerta del Sol, 9, pral.



Puente sobre el arroyo Hondo.—Carretera de Cádiz á Málaga (provincia de Málaga).

## PEONES CAMINEROS

Nada de nuevo hallarán los habituales lectores de la REVISTA DE OBRAS PÚBLICAS en las siguientes líneas, que resumen las fases por que ha pasado la forma de hacer los nombramientos de peones capataces y camineros, y mucho menos cuando no hemos de seguirlas paso á paso, sino exponerlas á grandes rasgos, para examinar la influencia que han podido ejercer en el servicio encomendado á este personal, servicio modesto si se considera en detalle, pero muy importante si se atiende al conjunto, reflexionando que en él se ocupan diariamente 10.000 peones

camineros y 2.500 capataces (en números redondos) y que la diferencia entre ser ó no apto para su penoso trabajo, tiene que influir poderosamente en la bondad de éste y en el resultado económico á que se llegue en uno ú otro caso.

Por de pronto nos encontramos con que tales peones son considerados como «empleados del Estado», para nombramientos, descuentos, etc., etc., y como «Material» para cobrar, con lo cual asumen las gabelas de los primeros y los inconvenientes del segundo, entre los cuales descuella el retraso en el cobro de sus haberes, sobre todo en épocas de apuros para el Erario; ¿por qué si son empleados no figuran en nómina como los demás, sin englobarlos en las cuentas de conservación? En realidad, y á